

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

PARTICULARES

Nº 091 PERÍODO LEGISLATIVO 2008

EXTRACTO COLEGIO DE ARQUITECTOS DE LA PCIA. NOTA Nº 260/08
COMUNICANDO LA RENOVACIÓN DE LAS NUEVAS AUTORIDADES
DEL COLEGIO.

Entró en la Sesión 23/12/2008

Girado a la Comisión C/B
Nº: _____

Orden del día Nº: _____

COLEGIO DE ARQUITECTOS DE LA
PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR.



Yaganes 271 (9410) - Ushuaia - T.E. 02901-435332 - Email: catdf@speedy.com.ar - www.arquitierradelfuego.com

PODER LEGISLATIVO
PRESIDENCIA

Nº 1831

12-02-08

HORA: 12:05

FIRMA:

Al Presidente de la Legislatura Provincial
de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
Dr. MANUEL RAIMBAULT
S / D

NOTA Nº

260/08

Ushuaia, 04 de Diciembre de 2008



De nuestra mayor consideración:

Por intermedio de la presente, comunicamos a Ud. que el día sábado 22 de noviembre del corriente año, se realizó la Asamblea General Ordinaria, en la cual asumieron las nuevas autoridades del Colegio, quedando el Consejo Ejecutivo y el Tribunal de Disciplina compuesto de la siguiente manera:

Consejo Ejecutivo:

Presidente: Arq. Morandi, Luciano

Secretario: Arq. Prieto, Luis

Tesorero: Arq. Vertedor, Carlos

Revisor de Cuentas: Arq. Leal, Juan Marcelo

Vocal Titular 1º: Arq. Martínez, Teresa Beatriz

Vocal Titular 2º: Arq. Thomson, Simón

Vocal Titular 3º: Arq. Arocena Bongiorno, Marcos

Vocal Suplente 1º: Arq. Sapir, Juan José

Vocal Suplente 2º: Arq. González, Héctor Nicolás

Tribunal de Disciplina:

Vocal Titular 1º: Arq. Laso, Roque Julio

Vocal Titular 2º: Arq. Vargas Sanchez, Jorge

Vocal Titular 3º: Arq. Piccone, Hugo Juan

Vocal Suplente 1º: Arq. Robles, César

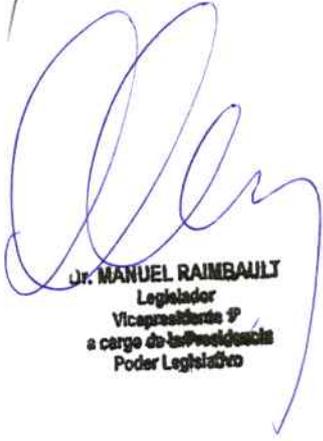
Vocal Suplente 2º: Arq. Villarruel, Norma

Sin más, saludamos a Ud. atentamente.

Arq. Luis Raúl Prieto
Secretario



Obr., 17/12/08.
Dírese a SL P/consorcio Bloque
y Comunitaria.



Sr. MANUEL RAIMBAUL
Legislador
Vicespresidente P
a cargo de la Presidencia
Poder Legislativo